

ACTA DE ADMISIBILIDAD POSTULACIONES
PROGRAMA ESTRATEGICO NACIONAL MINERÍA ALTA LEY

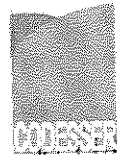
En Santiago, con fecha 15 de septiembre de 2016 y de conformidad con lo dispuesto en los Términos de Referencia y Bases Administrativas para el "**Estudio de Vigilancia Tecnológica para el Abatimiento, Confinamiento y Mitigación de Material Particulado en Faenas Mineras**" PEN-011, se procede a levantar acta de admisibilidad de las propuestas presentadas por los interesados de acuerdo con el detalle que se señala a continuación.

Suscribe la presente acta don Victor Rojas Morales, Jefe de Proyecto CODESSER; Roxana Quintana de la Fuente, Ejecutiva de Desarrollo Empresaria CODESSER, Tamara Olivares Urquiza, Asistente CODESSER, Dante Costa Caimi de SCAF Ingeniería S.A., quienes actúan en calidad de Ministros de Fe.

En esta Acta se deja constancia de la situación de admisibilidad de las siguientes propuestas:

Oferta N°1:

Nombre del Oferente	RUT del Oferente	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Resultados de Admisibilidad
MICOMO	76.561.210-1	15/09/2016	11:55	ADMISIBLE Se adjunta pauta de admisibilidad de la propuesta, verificando los requisitos para la Oferta Técnica, Oferta Económica y los Anexos Legales.



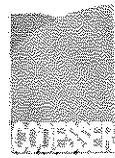
OBSERVACIONES:

Se presenta 1 empresas oferente: MICOMO.

En la revisión de los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas y Términos de Referencia es posible identificar los siguientes documentos faltantes:

En los antecedentes solicitados para la Oferta Técnica la Declaración Jurada Simple se presenta sin firma. En el caso de los documentos legales se solicita la Personería del representante legal, descrito en la Constitución de la Empresa (Escritura Pública) y la copia de RUT de los representantes legales en el caso de que sean dos los que deban actuar. El Certificado de Vigencia esta vencido por lo que deben presentar uno actualizado. En el Certificado de Pago de Leyes Previsionales y Seguro de Desempleo se establece la resolución por multa, la que debe ser aclarada en cuanto a la fecha y motivo de esta sanción.

La información faltante se entregará en las dependencias de CODESSER a más tardar el día viernes 23 de septiembre a las 13:00 horas.



Victor Rojas Morales
Jefe de Proyecto
CODESSER

Thamara Olivares Urquiza
Asistente Ejecutiva
CODESSER

Roxana Quintana de la Fuente
Ejecutiva Desarrollo Empresarial
CODESSER

Dante Costa Caimi
SCAF INGENIERIA S.A.
14.099.497-99.